

Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Precios de suscripción:

En Burgos, mes una peseta. Fuera, trimestre 2,50, semestre 6,50, año 12. Extranjero y Ultramar, año 25 pesetas.

PRECIOS DE INSERCIÓN:

Anuncios: en 1.ª y 3.ª plana, línea del cuerpo 8, pesetas 0,30; en 4.ª plana, 0,10; reclamos, 0,25; comunicados y sietos de redacción, de 0,25 a 10 pesetas; esquelas fúnebres, desde 5 pesetas en adelante.

Los precios de inserción rigen para los suscriptores con un descuento de 25 por 100. A igual beneficio tienen derecho todos los anunciantes, cuando el número de inserciones llegue a veinte en un mes. Si estas excediesen de diez, sin llegar a veinte, el descuento será de 10 por 100. Se hacen rebajas especiales a los anuncios permanentes y agencias anunciadoras.

Se considera que continúa suscripto todo el que al finalizar el plazo de su abono, no avise el cese o devuelva los números a la administración. No se insertarán artículos que no procedan de la redacción o de colaboradores y corresponsales ya designados.

Pago adelantado.

AGUA DE SELTZ

pura, higiénica y saludable

á 15 ets. el sifón

ABONOS.

Por 12 sifones, 1'50 pesetas.
Por 24 sifones, 2'50 pesetas.

GASEOSAS.

Botella pequeña, 0'15 pesetas.
Botella grande, 2'50 pesetas.

Farmacia

de

ESCOLAR

Plaza de Prim, 19.

Traslado

La carpintería mecánica de MARTI NEZ, Progreso, 3, se ha trasladado al Paseo de la Isla, frente al puente de Malatos. Se construye toda clase de obras de carpintería, molduras, jambas, verjilla etc. á precios económicos.

LA SOLEDAD

AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 90 y 92.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los metros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. cámbitos de Carmelitas á cualquier hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

Tomasa Baonza,

CORSETERA MADRILEÑA

Aparatos Ortopédicos

Corsés, fajas y corazas, corsés para embarazadas, fajas para caballeros, corsés bebés para niños. San Juan 58, piso segundo.—Burgos.

FERRETERÍA

DE

SOBRINOS DE JULIÁN MARCOS

Merced, 14 (frente al Hondillo).

Almacenes de hierro, acero, camas inglesas y del país, colchones metálicos, herramientas, puntas, tachuelas y clavos. Esta casa tiene el único depósito de los acreditados hierros y aceros de la fábrica de Barbadillo de Herreros; aquí que la propiedad de ella correspondía á los señores «Hijos de Julián Marcos», como éstos se la han cedido á los anunciantes, por convenio especial, por diez años que terminan en 1903, durante este período pertenece la posesión y disfrute de dicha fábrica á «Sobrinos de Julián Marcos», que son los verdaderos fabricantes de referidos hierros y aceros, adhiriendo que con sus conocimientos han mejorado la elaboración de los mismos haciéndoles reunir condiciones superiores á los anteriores.

Siempre barato

Landó

Se vende uno seminuevo, calle de Santander, 12, cochera, informarán.

Venta de una casa

A voluntad de su dueño se vende una casa en esta capital y su calle de la Llanza de Afuera, señalada con el núm. 10, en la subasta tendrá lugar el día 11 de Junio á las once de la mañana en la Notaría de D. Fernando Monterrubio, Plaza Mayor, núm. 55, donde podrán enterarse de la titulación y condiciones las personas que gusten interesarse en su compra.



EL SEÑOR

D. SALVADOR GASTRILLO TARDAJOS

falleció en Hinestrosa el día 26 del actual, á las seis y media de la mañana, después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de la Indulgencia plenaria;

(D. E. P.)

Su desconsolada esposa D.ª María Yagüez; sus hijos D. Juan, Victoriana y Petra; hijos políticos D. Eliseo Rodríguez y D.ª Cándida Tardajos; nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes

Ruegan á sus amigos encomienden á Dios el alma del finado, por cuyo especial favor les anticipan las gracias.

Burgos 31 de Mayo de 1891.

Callicida Universal de Domínguez

Remedio infalible para los callos, ojos de gallo y durezas análogas en los pies,

No hay más que usarla una vez para convencerse de sus maravillosos efectos. De venta en las droguerías de las Sras. Hermanas de Martínez y de D. José Mira y en las farmacias de D. Federico de la Utera, Heras y Valpuesta. Depósito central, farmacia de la Viuda é hijo de Domínguez, Mayor, 42, Lerma.

Precio del frasco, 1'50 pts.

Consulta especial DE ENFERMEDADES DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

á cargo del Doctor

D. EVELIO BRAVO Y GONZALEZ

De 10 á 1. Gratis á los pobres.

Almirante Bonifaz, 19, 3.ª derecha.

Substitutos

Los que reuniendo las condiciones que establece la vigente Ley de reemplazos, se prestan á servir en el ejército de Ultramar, pueden dirigirse á D. Mariano Rueda, San Juan 49, 4.ª derecha. Burgos

F. Carranza y Carranza, MÉDICO MILITAR, especialista en las enfermedades de los ojos.

Consulta de 12 á 2. Gratis á los pobres. Alonso Martínez, núm. 9, segundo.

ALEJANDRO MARTÍNEZ

SUCESOR DE MARCOS MARTINEZ, 3.—Lain-Calvo.—3.

Se han recibido nuevas colecciones para la estación de primavera en todos los artículos del ramo de pañería. Precios arreglados, como siempre los ha tenido esta casa.

Pascual Quemada

Esta casa acaba de recibir nuevos surtidos en artículos para primavera y verano.

Se acaban de recibir lanas Armures negras para vestidos de señora, Sorahis y alpacas.

También se han recibido driles y franelas para trajes de niños.

Plaza Mayor, 54.

PRECIO FIJO

DOCTOR MORENO.

(18 años de práctica)

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS Y DE LA PIEL.

Consulta de dos á cuatro.—Bonifaz, 7, 2.ª

RETRATOS PINTADOS AL OLEO

DE 4 DUROS PARA ARRIBA

Con una fotografía de toda persona viva ó muerta, se puede obtener un retrato al óleo del tamaño que se pide.

Nota. Se hacen dichos retratos al óleo sin molestar á la persona en lo más mínimo y siempre que no sea bien parecido no se paga nada.

Huerto del Rey, 10.

Planta baja en arriendo

Se alquila una en la calle de Vitoria, núm. 16.

JUANA RUIZ

MODISTA

Ofrece su casa y servicios, San Gil, núm. 8, principal.—Burgos.

Quien desee una asistente ó cocinera, calle de la Paloma, 50, tercero, dará razón.

Lustre para suelos

Es brillante y seca en pocas horas: se prepara y vende como en años anteriores á 6 rs. kilo. También se vende lustre para tarimas en latas de 5 y 10 rs. una. Droguería de José Mira, Espolón, 30.

Venta de casa

En condiciones favorables, la señalada con el núm. 27, en la calle de Santa Clara y solar adjunto. Para tratar, don V. Audrio, Prim, núm. 21, 2.ª

Traslado

La antigua casa de huéspedes del Excmo. se ha trasladado á la Plaza de Santander, 34, princ., donde el dueño de la misma ofrece un esmerado trato, habitaciones independientes, servicio de ómnibus al ferrocarril, teléfono, luz eléctrica, y se sirven comidas de encargo para domicilio.

Cocinera.—Se necesita una buena: en esta Administración informarán.

TALLER DE ENCUADERNACIÓN

DE

Diez y Arnaiz

Almirante Bonifaz, 23 y 25.

BURGOS

Encuadernaciones de lujo y artísticas, así como sencillas y económicas.

Se hacen carpetas de diferentes marcas y clases. Se barnizan mapas albastidor.

MARMOLISTA

Altars, Lápidas, Panteones, Chimeneas, Regaderas y toda clase de trabajos para Iglesias, Cementerios y construcciones en marmol y piedra á precios baratísimos.

RAFAEL GUZMAN

Constitución, 10.—Valladolid.

SUCURSAL EN MADRID: AYALA, 15.

Pastas.—Italianas para sopas de 0,80 y 0,90 céntimos de peseta el kilo.

Pastas del país á 6,50 pesetas la arroba.

La Pureza.—Pasaje de la Flora.

JOSÉ QUESADA

Gran surtido en persianas, esteras de verano y crin vegetal.

Lain Calvo, 3. (Fonda del Norte.)

Perra de caza

Se ha extraviado una con pintas, de 4 meses de edad, en el barrio de San Pedro de la Fuente, calle de Villalón, núm. 23; el que la haya encontrado puede devolvérsela á su dueño Julio Almadres y se le gratificará.

Ecos políticos

Carta de Madrid.

Madrid 30.

La cuestión de Alemania.—Las compañías de ferrocarriles.—Combinación diplomática.—La sesión del Congreso.—La fiesta de los Ingenieros.

Dos asuntos importantes siguen sobre el tapete, preocupando por igual á políticos y hombres de negocios: es el uno el estado de nuestras relaciones comerciales con Alemania y la dificultad de que aquellas tengan solución pronta y satisfactoria, es el otro el de los ferrocarriles.

Respecto al primero, hoy se han repartido á los senadores los documentos que ayer pidió el duque de Tetuán y que se han mandado imprimir á instancia del conde de las Almenas. Alguno de dichos documentos es conocido ó tiene fecha remota, pero otros, posteriores al 15 del corriente Mayo, tienen bastante interés.

Por la publicación que de ellos se hace, sabemos ya oficialmente que el 16 de Mayo decía el señor Moret á nuestro embajador en Berlín, señor Méndez Vigo, que «para evitar los irremediables males de esta situación, el único camino es negociar durante la negociación el régimen provisional anterior al 15 de Mayo.»

El embajador contestaba: «He apurado todas las razones que en interés de ambos países aconsejan evitar rompimiento de relaciones mercantiles... nada absolutamente hará este Gobierno, interin tratado continúe sin discutir...» (telegrama cifrado del 17 de Mayo.)

Hasta el día 20 no tuvo el Gobierno español conocimiento oficial de que Alemania aplicaba la tarifa general, y entonces fué cuando el Consejo de ministros acordó aplicar las tarifas máximas (¡Ya era hora!) y hacer cuantos esfuerzos fueran necesarios para obtener la aprobación del tratado lo más pronto posible.

En 23/24 Mayo, el embajador español decía: «Este secretario de Estado (el de Alemania) me ha declarado que la terminación del *modus vivendi* no debilita la obligación de ratificar el tratado. Añade que la obligación de ratificarlo subsiste, en tanto que una de las dos potencias contratantes no lo denuncie expresamente.»

En 25, la *Gaceta del Imperio* publicaba el decreto recargando con 50 por 100 la tarifa autónoma, y ese mismo día fué cuando el Gobierno imperial decía que «no se consideraba ligado por el tratado firmado en Madrid el 8 de Agosto de 1891, si este no es aprobado por las Cortes en su actual legislatura.»

«El Gobierno alemán, añadía, bien á pesar suyo, se vería en este caso obligado á considerar que habían sido inútiles todas sus tentativas para llegar á una inteligencia comercial entre los dos países.»

A esas indicaciones, con visos de imposición, contestó dos días después (el 27) el señor Moret, entre otras cosas «que dependiendo de la voluntad del parlamento dar al Gobierno los medios de ratificar el tratado, el Gobierno de S. M., en cumplimiento de su deber, pondrá en su conocimiento (de las Cortes) el plazo que el Gobierno imperial señala como definitivo para las ratificaciones, á fin de que conociéndolo, proceda como estime más conveniente á los intereses del país y á los compromisos por el Gobierno contraídos.

Como se vé, resultan confirmados todos los pesimismo, y fundadas todas las censuras que por el asunto de los tratados se han leído en la prensa y se han oído en ambas Cámaras.

No es extraño, pues, que haya vuelto á sonar en las últimas 24 horas la palabra *crisis*, considerando inminente la salida del señor Moret (que por cierto no iría solo), dado el

fracaso de su política arancelaria, y la imposibilidad de que haya tratado con Alemania.

En cuanto á la cuestión de los ferrocarriles, se ha notado que entre los accionistas hay dos tendencias que se han señalado claramente en la reunión celebrada hoy en la Bolsa.

Han asistido unos 300 accionistas y obligacionistas, y las comisiones de Cadiz, Bilbao, Barcelona, Valencia y San Sebastián.

Los discursos pronunciados demuestran que todos están conformes en la necesidad de que el Gobierno auxilie á las Compañías de ferrocarriles, si bien difieren en el procedimiento con que ha de obtenerse el auxilio.

Son unos partidarios del procedimiento enérgico, y otros de los medios razonables, que pudiera decirse, si no temiéramos agraviar á los partidarios de procedimientos eficaces de momento.

La cuestión no es tan fácil de resolver como á primera vista parece, y no debe olvidarse que este mismo problema, planteado por el Gabinete anterior, fué una de las causas que contribuyeron á la última crisis.

Han presidido el acto los señores Borrell, Bergé, Izaguirre, Moreno Campo, Macpherson, barón del Castillo de Chirel y marqués del Solar; representantes de Barcelona, Bilbao, San Sebastián, Valencia, Cadiz, Madrid y Santander respectivamente.

Se prepara una combinación diplomática que afecta á tres puntos: el señor Figueras, que está en Constantinopla, pasará al Consejo de Estado; la vacante que deja, la ocupará el duque de Almodovar del Valle, nuestro ministro en Méjico, y á este punto irá el marqués de Tavora.

Varias preguntas de interés local en el Congreso. La que ha tenido interés más general ha sido la formulada por el señor Avila acerca de la necesidad de reformar la legislación sobre el trabajo de la mujer y de los niños y la creación de un asilo de beneficencia para albergar las familias necesitadas. A esto contestó el ministro de la Gobernación que el Consejo de ministros se ocupa en estos asuntos.

Y el Sr. Navarro Reverter reanuda su interrumpido discurso acerca del estado de nuestras relaciones con Alemania. Ha evidenciado el señor Reverter que el Gobierno ó carece de pensamiento concreto respecto al tratado, ó le ha sorprendido la actitud de Alemania aplicando las tarifas máximas sin cumplir las relaciones de cortesía que parecían amistosas.

Se ha lamentado de que el Gobierno no haya pronunciado en el Parlamento ni una palabra favorable á los intereses españoles, como tampoco se haya cruzado ni una nota diplomática que consuele á los intereses comprometidos.

Para corresponder á las represalias, pide que se aplique el artículo 50 del Real decreto de 31 de Diciembre de 1891.

El señor Moret se levanta para reconocer que surge una resolución que conjure el estado de violencia relativo á los tratados.

Continuaba la sesión.

Para celebrar la fiesta de San Fernando, patrón del cuerpo de ingenieros militares, se han reunido esta mañana en el Hotel de Rusia en espléndido almuerzo, al que han asistido todos los jefes y oficiales residentes en Madrid.

Presidieron los generales O' Ryan, Valdés, Pando y Alameda.

Los ingenieros celebraban también la aparición en la *Gaceta* de un

decreto por el que se les autoriza a ejercer en empresas particulares.

La fiesta ha estado brillantísima.

MENCHETA.

Noticias varias

La Gaceta de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto disponiendo que los títulos de ingenieros militares se expidan por el ministro de Guerra, pudiendo ejercer su carrera en trabajos particulares.

Gobernación.—Real orden declarando nulas las elecciones municipales verificadas en Goveleda (Soria).

Fomento.—Ley prorrogando hasta el 1.º de Septiembre próximo el plazo para terminar las obras del ferrocarril de Villabona á Avilés.

Ultramar.—Real orden disponiendo se aplique á las mercancías alemanas la primera tarifa del arancel.

Dice un periódico de Málaga que á los maestros de escuela de aquella provincia se les adeuda 1.006.810 pesetas.

Una preciosa miniatura del pintor señor Aguilar, ha sido robada en la Exposición de Bellas Artes que se celebra en Barcelona.

Ayer falleció en Málaga una mujer á consecuencia de una paliza que le dió su marido hace algunos días.

Este crimen se ha descubierto por de noticias de algunas vecinas, pues la víctima no se decidió á acusar á su marido.

Según se dice, el cadáver de la pobre mujer presenta manchas amoratadas.

El ayuntamiento de San Sebastián ha consignado en los presupuestos municipales un crédito de 40.000 pesetas para solemnizar la inauguración de la estatua del almirante Oquendo, cuyo acto se verificará en el mes de Septiembre próximo.

En la reunión celebrada el día 27 por el sindicato de los gremios de Barcelona y su provincia, afectados por las patentes para la venta al por menor de alcoholes, aguardientes, licores y demás bebidas espirituosas, se tomó, entre otros, el acuerdo de convocar á todos los industriales que vengan gravados con dicho nuevo impuesto, á un meeting que se celebrará muy pronto en aquella capital para protestar del establecimiento de dichas patentes.

En «Las Noticias» de Málaga leemos lo siguiente:

En las oficinas de Hacienda de esta provincia se ha descubierto un robo de diecinueve mil pliegos de papel de oficio del año último, depositados para su envío á la Dirección.

Formaban cinco resmas y procedían de las devoluciones que se hacen al finalizar el año.

Ayuntamiento.

Sesión del día 30.

A la sesión extraordinaria que se celebró ayer, motivada por la gran aglomeración de asuntos, asistieron 19 concejales.

Una vez aprobada el acta, se da cuenta de las comunicaciones siguientes:

Del excelentísimo señor segundo jefe de este cuerpo de ejército, anunciando haber solicitado del ministerio de la Guerra la cantidad de 1.133 pesetas anuales, que se entregarán al ayuntamiento, para que no resulte tan costoso el pago de alquileres del edificio que ocupa el gobierno militar y oficinas. En esta comunicación se muestra al mismo tiempo muy satisfecho dicho señor de las atenciones que le ha dispensado la referida corporación.

En su consecuencia queda encargado el depositario para recoger los libramientos y se concede la cantidad de 1.330 pesetas para reformar la galería del mismo edificio.

Del señor gobernador civil de la provincia desestimando el recurso interpuesto por los señores Olasagasti, Yrigoyen y Gibero, contra el nombramiento de aparejador de obras, recaído á favor de don Manuel Bárcena.

Pasaron á las comisiones respectivas los documentos expresados á continuación:

Una instancia de don Isaac Vega, en solicitud de que se le nombre médico titular de Villalonguejar y Villagonzalo Arenas.

Otra de don Juan Mini, representante de los señores Matossi, Fanconi y Compañía, pidiendo autorización para colocar un toldo en toda la línea que ocupa el café Suizo por la parte del Espolón. La comisión queda encargada de pedir los datos referentes á la altura y vuelo del aparato y otros detalles que se relacionen con su mayor belleza.

Del director del «Orfeón Burgalés», pidiendo á la corporación que contribuya con la cantidad que estime conveniente para cumplir con el compromiso que ha contraído de asistir á concurso á Pamplona.

A esta solicitud acompaña el presupuesto de gastos (2.600 pesetas) é ingresos, (750) para el viaje y estancia en aquella ciudad.

Se aprueba la distribución de fondos para el próximo mes de Junio, importante 103.300 pesetas y las cuentas presentadas por don Inocencio Lopez, don Policarpo Murciano y don Ruperto Gimenez, así como la certificación de los gastos originados por el derribo de casas en la Calera y Nuño Rasura.

También quedó aprobada la subasta de arbitrios y pesillos, adjudicada á don Zenón Rico en 2.505 pesetas; la de suministros de pan blanquillo para los asilos benéficos, á don Pedro Hernando, á razón de 33 céntimos de peseta, y la de carne de vaca y carnero, á don Zacarías Tobar en 1,20 pesetas kilo.

A la comisión de obras pasa la certificación de las ejecutadas en un camino de esta provincia, que importan la cantidad de 332,91 p. stas.

Se concede permiso á D. Manuel García Merino para establecer un puesto de pescado fresco en la calle de Lain-Calvo, y al señor director del penal para ejecutar las obras necesarias en el cuerpo de guardia de aquel establecimiento.

La Comisión de obras informa á la moción del señor Gonzalo, relativa á la alineación del barrio Gimeno y á la instancia de D. Isidro Hernan y varios vecinos de las Taboñas, referente á la construcción de una alcantarilla, en el sentido de que debe aguardarse á que los señores ingenieros presenten el plan de reformas de la ciudad, para llevar á cabo ambos proyectos.

La de Secretaría propone, y así se acuerda, que el día 20 del próximo mes se verifique subasta para la adquisición de los impresos que utilizan las dependencias de la casa consistorial.

Esta misma Comisión y la de Letrados informan á la instancia de D. Fabián Barriocanal, relativa á que se le ceda una parcela de terreno sita en la parte posterior de San Gil, desfavorablemente á las pretensiones del interesado.

El señor Marrón, individuo de esta última, presenta voto particular que es desechado por 17 contra 2, quedando por consiguiente aprobado el dictamen.

A la compañía de zarzuela que dirige el señor Berges se le cede el Teatro para dar cinco funciones, desde el día 5 del mes que va á comenzar.

Por indicación del señor Montero, se consigna en acta la satisfacción con que el Ayuntamiento ha visto la nueva obra del cronista señor Salvá, titulada «Remembranzas burgalesas.»

Se formulan varias mociones, entre ellas una por el señor Morena, referente á la formación de un reglamento en el que se expresen las condiciones en que ha de hacerse la mendicidad, puesto que así lo exige la muchedumbre de pobres que de todas partes afluyen á esta población.

A propuesta del señor Casado se acuerda que la Comisión de visita de personas felicitase en nombre de la ciudad al M. I. Sr. Dr. D. Nicolás Rey, con motivo de su elección para obispo de Tenerife, y que con la oportunidad debida redactase un mensaje de respeto.

Después de tres horas de sesión, terminó esta, habiéndose concedido licencia por 15 días al señor Corral.

Noticias locales

El Boletín oficial de hoy contiene lo siguiente:

Aviso de haberse elevado al ministerio el recurso de alzada interpuesto por don Eulogio Ruiz Casaviella contra el acuerdo del Ayuntamiento de Lerma, por el cual se fijaron las condiciones para anunciar la vacante de médico titular de aquella villa.

Circular encargando la busca del joven Justo Ruiz Velasco, natural de Sotillo de la Rivera.

Circular de la Administración de Hacienda encargando la formación del repartimiento individual de la contribución territorial y dictando reglas para ello.

Repartimiento formado por la Administración de Hacienda del cupo que por contribución territorial ha correspondido á cada pueblo para el próximo año económico.

Nuestro colega El Tiempo viene publicando una serie de artículos sobre la exposición de Bellas Artes de Madrid, y con gusto hemos visto que al hablar del cuadro presentado por Carolina Barrio, del cual nos ocupamos hace algún tiempo le dedicó las siguientes líneas:

«Carolina Barrio presenta un cuadro de frutas, núm. 54 del Catálogo. No recordaba esta firma de otras veces; pero en la presente ocasión merece un aplauso la señorita Barrio, para que siga por el camino que marcha, pues el lienzo que expone, revela que ve y maneja el color como un buen artista.»

Es verdaderamente digna de censura la conducta de algunas lavanderas, cuyos maridos sufren condena en el Penal de esta ciudad.

Anteayer unas señoras que pasaban junto al fielato de Francia quedaron escandalizadas al oír lenguaje blasfemo é de algunas de aquellas; máxime porque á su lado había niños y niñas de ambos sexos.

Las señoras no pudieron menos de dar conocimiento al visitador ó empleado que se hallaba en el fielato, para que éste á su vez, lo pusiera en conocimiento de la autoridad local, que seguramente habrá dictado órdenes para evitar escándalos de esta índole.

A algunos individuos de esta capital están dando lugar con su proceder, á que se les considere no como amantes de la educación, sino por el contrario, como opositos decididamente á ella.

En el puente de San Pablo se suscitó anteayer una reyerta que pudo traer disgustos de consideración.

Al pasar los Hermanos Maristas con los educandos de su colegio, fueron cobardemente insultados, dando lugar á que uno de los Hermanos tuviera que defenderse de las agresiones de que eran objeto.

Pero como son ya muchas las veces en que los jóvenes de esta ciudad, ó de fuera de ella, les han insultado, y aún á las puertas mismas de los colegios donde reciben la enseñanza, llamamos la atención de la autoridad local, con objeto de que no se repitan tales abusos.

En el puente de San Pablo se suscitó anteayer una reyerta que pudo traer disgustos de consideración.

Al pasar los Hermanos Maristas con los educandos de su colegio, fueron cobardemente insultados, dando lugar á que uno de los Hermanos tuviera que defenderse de las agresiones de que eran objeto.

Con las formalidades de costumbre se verificará mañana en el cuartel de artillería la revista de comisario.

En la orden del día se ha mandado hoy que las tropas se dediquen al ejercicio de tiro al blanco y otras operaciones militares, para cuyo acto se les encarga lleven el ros con funda.

Habiéndose declarado la epidemia sarnosa en el ganado cabrío de un rebaño de Briogues de Cervera, distrito de Cieruelos de Cervera, las autoridades locales y la junta de sanidad han adoptado las medidas oportunas para evitar la propagación del contagio, y se ha dado conocimiento al señor gobernador civil de la provincia.

El día 2 del próximo mes de Junio tendrá lugar en el histórico y tradicional monasterio de San Juan de Ortega la anual procesión de rogativa, á la que asisten con cruz alzada unos 20 pueblos limítrofes, siendo visitado el santuario por multitud de fieles.

De la villa de Castrogeriz nos participan que se están celebrando con gran solemnidad y concurrencia de fieles las funciones de la octava del Corpus.

Como en otro lugar verán nuestros lectores, la sociedad coral «Orfeón Burgalés» ha dirigido una exposición al Excmo. Ayuntamiento, con objeto de alcanzar algún recurso para poder asistir al concurso de bandas y orfeones que, con motivo de las fiestas de San Fermín, ha de tener lugar en la capital de Navarra.

Al efecto, han comenzado con el mayor entusiasmo, por parte de los orfeonistas, los ensayos de la pieza obligada que en aquella población han de cantar, titulada Brumas de Izaga.

Creemos muy justa la petición de esta sociedad que á tan gran altura supo colocar su nombre en la última velada, y esto unido á los pocos fondos de que dispone, hace esperar que la Corporación municipal ha de prestarle su valioso apoyo para lograr los fines que se propone.

Además tenemos entendido que se ha ofrecido á la comisión de Festejos para

dar conciertos en las próximas ferias en el paseo de la Isla, alternando con las músicas militares.

Con la solemnidad acostumbrada se ha verificado hoy en el S. T. M. la festividad de la Octava del Corpus.

En la misa en voz ha pronunciado un elocuente discurso el M. I. señor don Ignacio Artuñano y Orbeagozo, canónigo magistral.

Después de completas se ha verificado la procesión por el interior de la iglesia y claustros, que estaban cubiertos con los preciosos y antiquísimos tapices que se conservan en el santo templo y que son admirados por multitud de personas que concurren á visitarlos.

La revista de transeúntes del próximo Junio se pasará ante el comisario de Guerra don Jacinto Ilerrúa, el día 2 en su despacho de la comandancia de ingenieros, Puebla 35, tercero.

Por la guardia civil del puesto de Cilleruelo de Bezuza han sido detenidos Francisco Ruiz, José Peña, Víctor Guiterrez y Ciriaco Peña, vecinos de Quintanilla de San Román, por considerarse autores de heridas graves causadas en la cabeza á Filomena Ruiz, la cual fué apedreada en su propia casa.

Se ha dado conocimiento al juzgado que interviene en el asunto.

Por lo que pueda convenir á los propietarios de fincas urbanas de esta ciudad, les recordamos que el día 18 del actual cumple el plazo de un mes fijado para admitir proposiciones con objeto de arrendar una casa con destino á Intendencia militar de esta 6.ª región, en 2.ª convocatoria que se ha anunciado por no haber convenido las obtenidas en la 1.ª

En la Comisaría de Guerra Intervención de la Comandancia de Ingenieros, (Puebla 35), pueden enterarse los proponentes del programa de necesidades y demás condiciones, y de las obras que por su cuenta necesitarán ejecutar.

El domingo próximo tendrá lugar en el inmediato pueblo de Gamonal la subasta de los artículos de consumo, como vinos, aguardientes, aceite, carne y otros artículos de abacería.

También se subastarán en el mismo día los artículos de la misma índole, que se expenden en el barrio anejo al pueblo referido, titulado «El Capisco.»

Según nuestras noticias, el tipo de la subasta de estos sitios es de 1.553 pesetas.

Los licitadores deberán presentar como fianza el 2 por 100, para poder tomar parte en la subasta.

Esta empezará precisamente á las diez de la mañana y terminará á las once.

Se asegura que hace muchos años no se ha conocido un tipo de subasta más bajo que el del año actual.

Existe en la calle de Cabestreros un pozo negro que ha ocasionado algunos disgustos, y que los ocasionará mayores á medida que el calor aumente.

Ayer se introdujo en el pozo referido una niña, á la que merced á la intervención de algunas personas se pudo sacar ileso, pero con el susto y perjuicios consiguientes.

También fué preciso extraer de dicho pozo una res lanar.

Creemos que por quien correspondiese pondrá coto á abusos de esta naturaleza.

Con gran sentimiento hemos sabido la muerte del honrado propietario del pueblo de Hiestrosa D. Salvador Castrillo Tardajos, tan conocido por su buen carácter y por su sano criterio.

El señor Castrillo tuvo la desgracia de que al salir de la casa tropezó en un perro que tenía custodiada, cayendo al suelo y fracturándose una pierna. Por lo violento de la caída sufrió también fuertes conmociones, que han precipitado su muerte.

En concepto de los que le han visitado con frecuencia, la muerte del señor Castrillo ha sido ejemplarísima, disponiendo él mismo que se le facilitasen los auxilios de la Iglesia, haciendo sabias y muy prudentes reflexiones á los individuos de su familia y á cuantas personas le rodeaban.

Acompañamos en su justo dolor á la esposa del finado doña María Yagüez, á sus hijos, políticos y á toda su apreciable familia.

Avisos

Correos

Cartas detenidas por ser desconocidos los interesados. D. Eusebio Barbero.

- Miguel Porche. D.ª Higinia Martín. Gr. Gloria Díez. Segunda Puente. D. Claudio Bargañón. Valentín Camina. Ignacio Aspiasu. Antonio López. Eugenio Millán. Julian Viñá. D.ª Juliana López. D. Lino Rodríguez. Antonio García Peña. D.ª Claudia Aramburo. Serapia Alonso.

Vacante

Por fallecimiento del que la demarcación ha halla la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Quintanilla. Los aspirantes á obtenerla presentarán sus solicitudes en dicho Juzgado el termino de 15 días contados desde la inserción del anuncio en el Boletín oficial de la provincia.

Conocimientos útiles

Conservación de los alimentos.—U. M. S. Bernheim, de París, persigue método de conservar los alimentos, necesidad de encerrarlos en cajas de vidrio ó tarros de vidrio completamente llenos de un líquido determinado ó saturado de aire, etc., según se preparan naturalmente las conservas alimenticias.

Dicho señor ha practicado experimentos valiéndose de una sustancia llamada solfina, que es un compuesto de hidrógeno de magnesia y ácido bórico, gracias á cual ha logrado conservar en perfecto íntegro estado carnes, pescados, frutas y leches.

La solfina es un líquido de color pálido, que desprende un ligero olor ácido sulfuroso.

Para conservar un alimento cualquiera, basta sumergirlo en dicho líquido durante quince segundos; el alimento no toma olor alguno, y apenas cambia de color su superficie, negreciendo un poco.

Practicado el experimento con trozo de carne, se observó que la misma no penetra en el interior, y que las fibras musculares conservan el color rosado anuencia la frescura del alimento. La sustancia química en cuestión conserva, después de seca, una capa ó película impermeable y antiputrida que impide al bacterium termo continuar su obra destructiva y dar lugar á la formación de esa multitud de micro-organismos que operan la putrefacción. Usado el alimento y seco el baño, viene suspendido en una habitación ventilada y poco expuesta á la humedad. La solfina se obtiene también en polvo y en esta forma la aplica el autor procedimiento á la conservación de leche, con cada litro de la cual basta 15 gramos de aquella sustancia química. Al beber la leche conservada este modo, apenas se percibe el olor de la solfina.

Tribunales

Señalamientos para el día 1.º de Junio de 1891: Audiencia territorial: Presidente del Juzgado de Bilbao don José Antonio de Arana con doctores Tobarán, sobre nulidad de testamento; ponente, señor Corral; defensores, Licenciados García de Ríos y Quintana Gutierrez; procuradores, Miegimolle y Gallardo; Secretario de Monzón.

Audiencia provincial: Juicio oral precedente del Juzgado de Aranda de Duero contra Gregorio Mambrilla y otros sobre lesiones graves á Julian Perez; ponente, señor Silva; defensor, Licenciado Sola; procurador, Secretario de Monzón.

Juicio por jurados precedente del Juzgado de Briviesca contra Juan Pineda Robador, sobre Abrogación de fincas; ponente, señor Montero; defensor, Licenciado Cecilia Barbadillo; procurador, Gallardo; Secretario de Jalon.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se vendió en la mañana de hoy merluza 1 peseta el kilo, congrio á 1'80, cimarón á 1'60, rodaballo á 1'40, platasa á 1'20, breca á 1, pescadilla á 0'90, sardinas á 0'80 y anchoas á 0'70 y 0'60.

En el matadero público de esta ciudad se han sacrificado en la mañana de hoy 10 bueyes, 3 carneros, una vaca, 44 corderos y 8 cerdos.

En el banco regulador se ha vendido en la mañana de hoy el tocino y mo á 1'46 y 1'56 pts. el kilo.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 1.º

Junio de 1894: Parada, segundo batallón del regimiento infantería de San Marcial: jefe de día, señor coronel de Laneros de España D. José Arenas Llop; imaginaria, el señor teniente coronel de San Marcial D. Joaquín Romero Rodríguez; hospital y provisiones, Lealtad, sexto capitán: vigilancia, un oficial de cada cuerpo; el general gobernador militar interino, Verdugo.

Necrología

En el día de ayer solo se inhumó en el cementerio general de esta ciudad el cadáver de María Milagro Alverola Saldaña, de 6 días de edad, Plaza de Vega 37.

Boletín religioso

Santo de hoy: San Lupicio. Santo de mañana: El Sagrado Corazón de Jesús.

Cultos: La función de la Corte de María en la iglesia de San Lorenzo ha resultado solemnisima.

Las comuniones administradas han sido innumerables.

El M. I. Sr. D. Tomás Salado y Morajón, canónigo penitenciario, antes de distribuir las sagradas formas dirigió á los fieles una sentidísima plática relativa al acto que se celebraba.

La misa mayor, sermón y demás cultos de esta mañana, así como los de esta tarde, han venido á coronar las festividades del presente mes de Mayo ó de las flores, en obsequio á la Santísima Virgen, á la que tanta veneración se tributa, y muy especialmente en el mes que hoy termina.

El día 2 del próximo mes de Junio, á las nueve de la mañana se celebrará un oficio en sufragio de las almas de los asociados difuntos.

En la iglesia de la Merced, á las cinco se dirá mañana la misa de la comunión, otra con mayor solemnidad á las siete, y á las diez y media la mayor á toda orquesta, con sermón que predicará el R. P. Nicetas Aróstegui, S. J. y director del Apostolado de la Oración.

A las cinco de la tarde será la imposición de cruces á los celatores; á las cinco y media se rezará el santo rosario, seguirá una exhortación del P. Nicetas, y después la procesión por el interior de la iglesia, llevándose en ella el Santísimo. También se harán las cinco visitas de desagrazios.

En el día de hoy han practicado también solemnes cultos con motivo de la festividad en otros varios templos.

Boletín meteorológico

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las 9 m., 690,1; á las 3 t. 690,1.

Temperatura: max. sol 26,4; max. somb. 16,7. Min. somb. 3,8. Reflector 2,1.

Dirección del viento: 9 m., O. 3 t., S.

En las enfermedades de los niños su acción es admirable.

(Desconfiar de las imitaciones.)

Madrid 1.º Febrero de 1886.

Llevo algun tiempo prescribiendo á mis enfermos la «Emulsión Scott» de aceite de hígado de bacalao con hipofosfos de cal y de sosa, preparado por Vds., y he obtenido con ella excelentes resultados en los casos en que este medicamento se halla indicado, con la venia en su tolerancia y aceptación por los niños, en cuyas enfermedades diatésicas he empleado.

Dr. FERNANDO CABELLO Y ASO.

Médico del hospital de la Latina y de la Real familia.

Alaba el puente que te aguanta.— Dices que el que tiene el tejado de vidrio no debe tirar piedras al del vecino; y es lógico que los que hacen el vidrio y de él viven, digan una palabra sobre lo que les ha traído algún beneficio. El director de la fábrica de Moralla en Detroit, D. Jaime Wood, escribe lo siguiente:

«Me complazco en manifestar que he usado el gran remedio Neuralgine para el reumatismo, y me ha dado un excelente resultado; otros miembros de mi familia y amigos lo han usado con igual éxito en afecciones nerviosas, jaquecas y golpes, no cesando de recomendarlo como el mejor remedio asegurando que siempre tienen á mano en su casa una botella del Bálsamo de Neuralgine.»

(Véase el anuncio en la cuarta plana).

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín etc. Cia., Banqueros y Expendiduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo, y dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar

en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Mercados.

Burgos 31.—El mercado de cereales de hoy ha sido bastante mas escaso que el anterior, y se ha notado alguna alza en el trigo á la que due se ha vendido desde 38 á 42 rs. fanega.

El trigo mocho se ha vendido de 37 á 37 y 1/2 rs. fanega, rojo de 35 á 37, cebada á 27, avena de 19 á 20; pero de este grano y otras semillas de piensos apenas ha habido ingresos.

—Lerma 31.—Entraron 1.000 fanegas; el trigo mocho y rojo se ha vendido de 35 á 36 rs fanega; centeno de 25 á 26, cebada de 24 á 25, avena á 17, yeros 35, garbanzos de 84 á 90, lentejas de 48 á 50, alubias de 66 á 70 y patatas á 4 la arroba.

—Castrogeriz 30.—Trigo de 35 á 36 reales fanega, centeno á 25, cebada á 22, avena á 15, garbanzos de 80 á 100, lentejas á 43, alubias á 78 y patatas á 4 la arroba.

El vino se cotiza de 14 á 15 reales cántaro.

ALMACEN DE PAPEL

BLANCO Y PINTADO

PARA DECORAR HABITACIONES.

LIBRERÍA, OBJETOS DE ESCRITORIO

y dibujo

DE LOS

HIJOS DE JULIAN FOURNIER

PLAZA MAYOR, NÚM. 58.

Papeles de hilo desde 6 pesetas resma en adelante.

• ESCUDOS Y BANDERAS para las escuelas de ambos sexos, á precios económicos.

Advertimos á los señores Alcaldes y Maestros que los Escudos y Banderas que venen esta casa, están sujetos al verdadero modelo oficial.

Precios fijos.

RICINÓLEUM -- COLIS

Es el mejor purgante conocido. Siempre seguro y eficaz, no irrita para producir su acción la mucosa del aparato digestivo. Es también el más agradable de tomar y resulta el más económico.

De venta en las principales farmacias á 1 peseta 25 céntimos frasco.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

Venta de caballo de silla.

Informarán, Lain-Calvo núm. 27, 2.º

Sociedad fotográfica.

Ampliaciones, reproducciones y pintura.

39.—SAN JUAN.—39, BAJO.

Venta de forraje

de cebada superior, á domicilio, la cantidad menor 500 kilos á 2 pesetas 50 céntimos los 100 kilos. Sus dueños Manzano y Hernando.

Concepción, 20, segundo.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.

ENTRE MUJERES.

Madrid 30—9 m. (Núm. 667).

Esta madrugada se suscitó entre dos mujeres de vida alegre una empeña reyerta motivada por los celos.

Una de las contendientes

causó á su contrincante una herida de bastante gravedad.

La agresora fué capturada.

ROMERO ROBLEDO.

Madrid 31—9 m. (Núm. 674).

El señor Romero Robledo piensa intervenir en el debate suscitado por la interpelación del señor Navarro Reverter, y con tal motivo censurará con dureza al Gobierno.

UN MINISTRO ENFERMO.

El señor Salvador se encuentra padeciendo de anginas, y por esta causa no podrá asistir al consejo de ministros que se celebrará bajo la presidencia de S. M. la Reina.

PRONÓSTICOS.

Madrid 31 -9,55 m. (Núm. 681).

Los amigos del Señor Sagasta atribuyendo al propósito de cerrar las Cortes tan pronto como se apruebe en el congreso el «bill de indemnidad».

A mediados de Julio modificará el gabinete, saliendo el Sr. Moret, á consecuencia de la ruptura de relaciones comerciales con Alemania, y del fracaso de su política arancelaria.

MOTÍN DE VIAJEROS.

Madrid 31—10,10 m. (Núm. 690).

Los viajeros que regresaban anoche de Madrid en los trenes de recreo, se amotinaron en Aranjuez, produciendo un gran tumulto, á consecuencia de las deficiencias del material de la empresa.

Un viajero disparó un tiro de revolver, y el proyectil rozó á un teniente de la guardia civil.

Abundaron los insultos, gritos y desmayos.

EMPERATRIZ ENFERMA.

Madrid 31—10,02 m. (Núm. 706).

Telegrafían de Bruselas participando que se ha agravado considerablemente la enfermedad que padece la emperatriz Carlota, viuda de Maximiliano.

Témese un funesto desenlace.

LA PRENSA FRANCESA.

Segun telegramas recibidos de Paris, la prensa de aquella capital dedica preferente atención á comentar de varios modos la significación del nuevo gabinete, constituido en la forma que ayer telegrafió.

LOTERIA NACIONAL.

Madrid 31—11,55 m. (Núm. 738).

En el sorteo de la Lotería Nacional que acaba de celebrarse, han resultado premiados los siguientes números.

Con 80.000 pesetas el número 1.875 (Valencia).

Con 40.000 id. el núm. 2.296 (Valencia).

Con 15.000 id. el núm. 19.435

Con 2.500 id. los núms. 15.120,

10.171, 25.167, 9.810, 5.463,

5.453, 24.658 y 4.397.

Además, resultaron premiados por aproximación:

Con 1.600 pesetas los números 1.874 y 1.876.

Con 1.000 id. los núms. 2.295 y 2.296.

Y con 800 id. los números restantes de las centenas de los tres primeros premios.

CONSEJO DE MINISTROS.

Madrid 31—12,15 t. (Núm. 750).

El consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de S. M. la Reina ha versado sobre asuntos generales, y en particular sobre los debates parlamentarios y el estado actual de la política.

Se han firmado los ascensos

de los Srs. Salinas, Mariscal, Cortés, Montante y Manglano á generales de Brigada, y del Sr. Cubas á teniente general.

EL CONSEJILLO.

Madrid 31 —2 t. (Núm. 758).

« —2,20 t. (Núm. 778).

En el consejo se han leído los presupuestos antillanos.

El lunes se leerán en el Congreso los de la península.

En la reforma de la ley de Sanidad se declara obligatoria la vacuna.

En los presupuestos de Cuba y Puerto Rico, hay un superávit de 25.000 pesetas.

Se disminuye el impuesto sobre los vinos y se suprime la audiencia de Matanzas.

S. M. ha firmado el proyecto de ley amortizando plazas de generales y el del «Salto del tapón».

CONGRESO.

Madrid 31—3,40 t. (Núm. 787).

El señor Avila presenta una proposición prohibiendo la celebración de espectáculos en que haya derramamiento de sangre, de personas ó de animales.

Firmanla los señores Pí, Salmerón y Azcárate.

SENADO

Madrid 31—4 t. (Núm. 793).

» 31—4,10 t. (Núm. 799).

Preséntanse varios proyectos de ley que carecen de interés.

Los conservadores muestran disgusto, porque se aprobara ayer la ratificación del tratado con Suecia y Noruega.

El duque de Tetuán se propone discutirlo.

Los señores marqués de la Habana, Sagasta, Romero Girón, y López Dominguez han conferenciado extensamente en el despacho del presidente.

El señor Lopez Dominguez lee los proyectos aprobados en el Consejo.

LA CRISIS

Madrid 31—4,15 t.

Es casi seguro que cuando termine la discusión del «bill» en el Congreso, se planteará la crisis, saliendo los Sres. Moret, Groizard, Aguilera y Salvador, á los cuales sustituirán los gabinetistas.

Considérase como probables á los Sres. Montero Rios, Guillón y González (D. Venancio).

MENCHETA.

BOLSA DE HOY.

TELEGRAMA MENCHETA

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 31—4,50 t. (Núm. 817).

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior. 68,80

Idem fin de mes. 68,80

Idem exterior. 78,80

Idem deuda amortizable. 00,00

Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba. 110,25

Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba de 1890. 98,60

Acciones del Banco de España. 386,00

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos. 167,75

Cambios sobre París á ocho días visto. 21,50

Idem sobre Londres. 30,60

Bolsa Paris: 4 por 100 exterior español. 64,15

Mercado tendencioso.

LO QUE EL ANCIANO ENCONTRÓ.

«Lo mejor de toda cosa nueva, es que ya ha sido vieja una vez.»

«¿Entiendes lo que esto significa? Probablemente no, pues voy á explicarte una breve historia»

En una sombría noche un anciano seguido de sus tres criados, iba de camino, cuesta arriba, por el lado de una escarpada montaña en Asia. Á las dos ó tres horas llegaba á la boca de una ocaña caverna; echando á rodar algunas de las piedras, la comitiva penetraba

allí. Moviendo un puerta secreta, penetraron en otro compartimento abierto en sólido grauto, y en el centro de aquel hallaron un enorme sarcófago, cubierto con el polvo de los siglos. Con gran trabajo, á la luz de una lámpara, removieron la cubierta, y ¡que espectáculo no vieron sus ojos! Vieron el cuerpo de un hombre, sentado, con una corona de pedrería en la cabeza, y lo demás de aquel espacioso receptáculo cubierto con joyas de todas clases, y de inestimable valor. En la apergaminaada mano tenia una espada, cuya empuñadura ostentaba las más preciosas esmeraldas del mundo. Era una espada un tiempo poseída por Salomón.

«¡Ah!», dijo el anciano, «hace mil años que estuve aquí por última vez; pero imaginé que no había olvidado el lugar. Necesitaba dinero, y aquí hay más de lo que pueda imaginarse. ¡Qué descubrimiento tan precioso!»

Tomaron todo cuanto se pudieron llevar consigo, borrarón toda huella de su visita y partieron. Acababan de saquear la tumba del Rey Hiram, de Tyro, y las riquezas de aquel modo robadas sirvieron á los Turcos para derribar á Constantinopla. Pero ¿quien era aquel venerable saqueador? Eso preguntámo otro día.

Escucha ahora una historia menos excitadora. «Debo mi salvación á su precioso descubrimiento de V.» Esto es lo que un hombre nos escribe. Se hallaba gravemente enfermo; por momentos perdía su fuerza; se veía débil como un niño, y lleno de dolores. No había parte de su cuerpo que estuviese libre; pues los sentía en el pecho, en los lados, en las piernas y en los pies. Estos últimos se le habían hinchado de modo que en realidad no podía hacer uso de ellos.

Su alimento pudiera del mismo modo haber sido el descargo del trigo del año último, si atendemos al bien que le hizo; nos hubiera podido alimentar á ti, ó á mí; pero á él no hacía más que darle náuseas y perjudicarle. En realidad, la mayor parte de él lo arrojaba inmediatamente después de haberlo tomado. Sus ojos y piel se habían vuelto amarillentos y seca; el gusto de su boca era amargo como el acibar; la cabeza le dolía como si se la hubieran martillado y golpeado tenía el ánimo desesperado é inquieto; ácidos venenosos, y gases desprendidos de un estómago entorpecido desordenaban á acción del hígado, del corazón, de los riñones y de los pulmones; la vida había cesado de ser un molino de placeres, ó taller activo de trabajo, y se había convertido en una repugnante, porque el hombre se veía presa de gestos y de la dispepsia, con sus dolores y posibles fatales consecuencias.

Todo esto lo había soportado año y medio, tiempo no muy largo un hombre feliz y en sana salud» que para él era una lenta «Buscó el remedio en todas partes, buscó como el sediento viajero el desierto las fuentes al pie de los árboles. ¿Medicinas? Habías, muchas, siempre con esperanza, siempre en vano. ¿Qué es, con esta, la necesidad de dinero, brillo de los diamantes?»

En su carta, fechada en Cáceres el 2.º Agosto de 1893, dice: «Mi cara y mis ojos estaban tan pálidos como la cera; esto causado de sufrir, y no veía manera hallar remedio; pero ahora, gracias á precioso descubrimiento de usted, tengo buen color, me hallo libre de dolores, tengo robustez y fuerza para hacer trabajo, lo que nunca creí ya que sucedería otra vez. Si V. gusta, puede publicar este caso. (Firmado) Alejo Solana Cabello»

«Nada hay nuevo bajo el sol», dijo aquel hombre sabio que en otro tiempo había poseído aquella espada y esmeraldas. No y si; porque está comprobado que las hierbas con que se hace el Jarabe Curativo de la Madre Seigel eran conocidas y usadas produciendo curas milagrosas en Oriente, mil años hace, pero á pesar de esto el nuevo descubrimiento de ellas en nuestros tiempos, puede, en verdad, llamarse un descubrimiento precioso. De todas maneras, el Sr. Solana Cabello lo cree así, y con gran razón, y muy pronto toda España lo creerá también con él.

Si, porque lo mejor de toda cosa nueva es que ya ha sido vieja una vez, es decir, que se perdió, y se ha vuelto á encontrar.

Si el lector se dirige á los señores A. J. White, Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de ese remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas, las Farmacias, Droguerías y Espendedorías de medicinas del mundo. Precio del frasco 14 reales; frascuito 8 reales.

Para ser diputados, ¿No sabeis cómo? Dad á los electores el Quina-Momo.

Depósito central: M. Soley y Compañía, Barcelona. Pídense en los cafés y tiendas de ultrarinos.

AGUA DESTILADA

á 15 cént. litro.

Por 50 ó más litros á 10 cént.

Farmacia de Escolar

Plaza de Prim, 19.

BURGOS

Imprenta del DIARIO.

NERVIOS

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días, 4 pesetas.—Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid. De 10 á 2. Prospectos: se remiten gratis por correo á quien lo pida.

ENFERMOS DEL OIDO

El Aceite Neubert cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oido. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición 3 pesetas boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

VENEREO-SIFILIS

Curación é inmunidad con los remedios antisépticos Antilenorrágico Ivel, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gota militar, etc.) Antisifilitico Cowper, para la sífilis en todos sus períodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid. Prospectos gratis.

REUMA Y GOTA

Para acallar el dolor en pocas horas tómese las Pildoras Antirreumáticas Audet. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diátesis reumática, debe emplearse el Antirreumático Reysser; resultados siempre admirables, 10 y 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

TISIS

y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres Pildoras Antisépticas del Dr. Audet. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan ganas de comer, 10 pesetas; en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

IMPOTENCIA

El Fluido Vital. Gotas Viriles, Gróbulos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la Impotencia, derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Son tónicos vigorosos y curan aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid. Se mandan prospectos y folletos gratis á todas partes.

BANCO HISPANO-FRANCÉS

SOCIEDAD ANÓNIMA CONSTITUIDA POR ESCRITURA PÚBLICA ANTE EL NOTARIO D. JOSÉ GARCÍA LASTRA

Capital: 2.000.000 de pesetas

Representado por acciones de 25 pesetas cada una.

DIRECTOR FUNDADOR

DON ADOLFO CALZADO

SECRETARIO

DON MANUEL ZAPATERO Y GARCÍA

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Excmo. Sr. D. Protasio Gómez y Cabezon, senador del reino.
Excmo. Sr. D. Emilio Lopez Merino, marqués de Berges, mayordomo de semana de Su Majestad.
Excmo. Sr. D. Antonio Ferratges de Mesa, marqués de Mon-Roig, diputado á cortes.

Excmo. Sr. D. Eduardo de Santa Ana y Rodriguez Caamaño, Vizconde de los Asilos, senador del reino.
Excmo. Sr. D. Justo Martínez y Martínez, senador del reino.
Sr. D. Adolfo Calzado y Sanjurjo, diputado á cortes.

Objeto del Banco

Esta Sociedad se propone poner al pequeño capital en condiciones de participar de los negocios bancarios y bursátiles, hasta hoy solo asequible á los grandes capitales.

La abundancia de dinero que en Europa existe sin colocación, y las grandes operaciones de crédito que se avencinan, empréstitos, conversiones, etc., constituyen un núcleo considerable de negocios importantes y de grandes resultados para los intermediarios. La idea BANCO HISPANO-FRANCÉS de interesar al público en esos beneficios que en forma de dividendos distribuyen varias casas en Europa á sus socios, es totalmente nueva, y limita el riesgo limitándolo en cada caso á la comandita.

Al efecto ha dividido su capital en forma asequible para el pequeño ahorro, constituyéndolo en acciones de 25 p setas, completamente liberadas.

Al dar esa aplicación al pequeño capital, que hoy permanece casi improductivo en las Cajas de Ahorro ó empleado en la usura, como único medio de salir, se asocia esa grande masa de la nación al crédito público, fuente de riqueza explotada en igual forma que otras naciones más prácticas y adelantadas que la nuestra, y se dá al pequeño ahorro un valor de que hoy carece por su estacionamiento.

OPERACIONES DE LA SOCIEDAD

El BANCO HISPANO-FRANCÉS se dedicará con preferencia á las siguientes:
Contratación de valores públicos por cuenta de los comitentes en las Bolsas de Madrid, Barcelona, París, Londres, Bruselas, etc.—Pignora de valores.—Descuento de efectos públicos y de comercio.—Giros.—Préstamos sobre fincas.—Emisión de acciones y obligaciones de otras sociedades.—Suscripción á empréstitos nacionales y extranjeros, y en general á todas las operaciones de Banca que se relacionen con las expresadas.

VENTAJAS PARA LOS ACCIONISTAS

- 1.ª Siendo 25 p-setas el valor representado por cada acción, resultan estas al alcance de las fortunas más modestas.
- 2.ª Las acciones son pagaderas en un solo plazo, con lo cual se obtiene en total liberación y se evita á los escritores el temor de nuevos desembolsos.
- 3.ª Apartándose de la norma seguida por otras sociedades de crear aportaciones y gastos de todos géneros, emanando desde luego el capital social en beneficio de los fundadores y en perjuicio del público, el BANCO HISPANO-FRANCÉS no distraerá una peseta de su capital á favor de nadie. Su Director y sus Consejeros no cobrarán sueldos fijos ni grandes ni pequeños: el 5 por 100 de interés anual sobre el capital ha de ir íntegro al accionista en primer lugar; sólo después de abonado este rédito y de apartadas las reservas legales, se distribuirá un tanto por ciento del sobrante entre el personal, en la proporción que señalan los Estatutos, y entrarán las participaciones de fundador creadas por la propaganda y difusión de la empresa á compartir con los accionistas los productos excedentes.

La suscripción quedará abierta en Madrid el día 21 de Mayo, cerrándose el 9 de Junio en las oficinas del

BANCO HISPANO-FRANCÉS

Alcalá, 6 y 8, entresuelo.

El importe de las acciones suscritas deberá ser satisfecho en el acto de la suscripción á cambio de un resguardo provisional que será canjeado á su debido tiempo por los títulos definitivos.
Los suscriptores de provincias pueden hacer por carta el pedido de acciones, acompañando el importe en libranza del Giro Mútuo ó letra de fácil cobro. A vuelta de correo recibirán su resguardo.

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, A. PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN

ASMA

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTIAISMÁTICO DEL Dr. KLEIN Cura el asma atacando las causas productoras del mal. GOTAS CALMANTE DEL Dr. KLEIN Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina. Venta en Burgos: D. Fabián Barriocanal, V. Saiz Valpuesta, Hermanas de Martínez y D. José Mira.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82 Barcelona.

Invitación para participar á la próxima

Gran Lotería de Dinero.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 110.000 billetes, de los cuales 55.400 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 51.600 billetes gratuitos importa

500.000 Marcos ó aproximadamente PESETAS 700.000 como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran lotería de dinero, garantizada por el Estado de Hamburgo.

1	Premio á M	300000
1	Premio á M	200000
1	Premio á M	100000
2	Premios á M	75000
1	Premio á M	70000
1	Premio á M	65000
1	Premio á M	60000
1	Premio á M	55000
2	Premios á M	50000
1	Premio á M	40000
5	Premios á M	20000
3	Premios á M	15000
26	Premios á M	10000
56	Premios á M	5000
106	Premios á M	3000
253	Premios á M	2000
6	Primitos á M	1500
756	Premios á M	1000
1237	Premios á M	500
33950	Premios á M	148
18991	Premios á M	300, 200,
150, 127, 100, 94, 67, 40, 20		

Marcos 10.816.425 ó sean aproximadamente Pesetas 15.000.000

La instalación favorable de esta lotería esta arregada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.400 premios hallaran seguramente su decisión en 7 clases sucesivas. El premio mayor de la primera clase es de Marcos 300.000, de la segunda 55.000, asiendo en la tercera 30.000, en la cuarta 15.000, en la quinta 7.000, en la sexta 3.500, en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 600.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos, etc. La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo. Para el sorteo de la primera clase cuesta: 1 Billete original, entero: ptas. 9. 1 Billete original, medio: ptas. 4,50 El precio de los billetes de las clases siguientes, como también á la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial. Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números acertados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverseles ó ser siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien ó solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del 13 de Junio de 1894. Valentín y Comp.ª Estanduría general de lotería. Hamburgo Alemania.

!! El Estómago Artificial !!

Polvos del Dr. Kuntz.

Deliciosa preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Remedio precioso é incomparable para la cura inmediata, segura y radical de todas las molestias del ESTOMAGO por antiguas ó rebeldes que sean, con la particularidad que el paciente siente ya marcadísimo alivio desde la 1.ª dosis, consiguiendo en muchos casos que sólo una caja baste para el éxito completo.

De un sabor agradable y no precisando dieta, es maravilloso para combatir gastralgias, gastritis, dispepsias, agua de boca, ardors, vómitos, acidez, digestiones difíciles; pesadéz, dolores, flatulencia, calambres, úlceras, etc. etc., y más del 80 por 100 encuentran tal alivio desde la primera dosis, que digieren perfectamente todos los alimentos sin el menor dolor ni pesadéz.

El éxito es tan seguro que se devuelve el importe al paciente que en la primera Caja no encuentre mejoría. Caja 7,50. Vá correo. Un solo depósito en cada capital. En Burgos farmacia de G. Escolar, Plaza de Prim, 11.



NEURALGINE GRAN REMEDIO

para la curación del REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA SCIÁTICA, LUMBAGO, CONTUSIONES, torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos CURA COMO POR ENCANTO Ninguna preparación en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su hábitud la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algun dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes. De venta en todas las boticas y droguerías. Trade Mark Registered St James Laboratory.-Eastville.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER.

LOS EMLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, funden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fe y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los debilitados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumáticas, debilidad causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homoplatos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación. Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte á sus cuerpos. ATENCION.—No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea rayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos. En Burgos, en las principales farmacias y droguerías.



LOS EMLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER. Curan Rheumatismo Neuralgia, Lumbago Sciático, Feurisia, Dolor de Garganta, Calambres, Croup, Dolores de Espaldas, Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los nervios de la piel. Emplastos Perforados de Fieltro rojo Americano. De venta en las Droguerías y Boticas THE WINTER'S American Scarlet Plaster. Porous Plaster. Wholesale NEW YORK